

El transporte es una prioridad en el plan estratégico de la entidad

Cocemfe CV solicita al Ayuntamiento de Castelló medidas antifraude en las tarjetas de aparcamiento para discapacitados

Valencia, 26-1-2012.- La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) ha solicitado al Ayuntamiento de Castelló de la Plana que ponga en marcha medidas para impedir el uso fraudulento de las tarjetas de aparcamiento para las personas con discapacidad.

La entidad se ha dirigido al alcalde, Alfonso Bataller, mediante una carta en la que se expone la necesidad de evitar el fraude que se realiza con estas tarjetas a través de mal uso por parte de algunas personas beneficiarias o de sus familiares, o por su falsificación por parte de terceras personas.

De este modo, ha puesto como ejemplo la reciente iniciativa del Ayuntamiento de Valencia, que ha implantado un holograma en las tarjetas para dificultar su reproducción. No obstante, Cocemfe CV ha recordado que esta es una medida parcial, puesto que no soluciona el problema por completo. Por ello, ha sugerido al consistorio castellonense ir más allá e impulsar la implantación de tarjetas con chip, medida con la que se podría ejercer un mayor control y que permitiría añadir nuevas funcionalidades.

La entidad ha mostrado su predisposición a realizar un encuentro informativo sobre accesibilidad dirigido a los técnicos municipales en el marco de la campaña 'Rompiendo Barreras, Abriendo Camino', que desarrolla a lo largo de las localidades de la Comunitat Valenciana.

Carlos Laguna, presidente de Cocemfe CV, señala que la regulación de estas tarjetas ha sido una reivindicación mantenida a lo largo de los años: "Desde nuestra entidad se han dedicado numerosos esfuerzos a la labor de concienciación del propio colectivo de personas con discapacidad para evitar el uso fraudulento por parte de familiares y amigos, y también de la sociedad, al insistir a los conductores sin discapacidad en la idea de que no aparquen en las plazas reservadas a personas con movilidad reducida".

Además, ha recordado el papel fundamental de la Policía Local: “La Policía Local no debería desestimar la actuación ante estos casos, como sucede a veces, porque se trata de garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Asimismo, también hemos reiterado la necesidad de controlar estrictamente que los beneficiarios cumplan los requisitos administrativos de concesión de estas tarjetas, ya que no todas las personas con discapacidad tienen derecho a ella”.

Laguna ha querido recordar los resultados de la campaña de revisión de estas tarjetas que se realizó en el municipio de la Vall d'Uxó, donde se detectó un gran número de tarjetas falsificadas. Por ello, la entidad que preside tratará de incentivar a otros municipios para que adopten medidas similares a las tomadas por el Ayuntamiento de Valencia a través de su campaña de sensibilización ‘Rompiendo Barreras, Abriendo Caminos’.

COCEMFE CV es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro nacida en 1991 cuyo principal objetivo es la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica y la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración educativa, laboral y social. Esta entidad de utilidad pública pretende aglutinar, fortalecer y coordinar los esfuerzos y actividades de las tres federaciones provinciales y las 90 asociaciones que la integran, que suman un total de 18.000 personas representadas.